



MARCELA A. SUÁREZ

JESUITAS

Título: “El discurso liminar del *Annus Patiens*: ¿epístola o prólogo?”

Autor: Marcela A. Suárez

Cómo citar

Suárez, M. (2016). “El discurso liminar del *Annus Patiens*: ¿epístola o prólogo?”, *Praesentia* 17, pp.112-137.

El discurso liminar del *Annus Patiens*: ¿Epístola o prólogo?

(The opening speech of the *Annus Patiens*: Epistle or prologue?)

Marcela Suárez
Universidad de Buenos Aires
CONICET
m.suarez61.ms@gmail.com

Recibido: 25/04/2016
Evaluado: 31/08/2016
Aceptado: 9/09/2016

RESUMEN

Múltiples son los diarios, memoriales, relaciones o *itineraria* escritos por los jesuitas españoles y americanos que narran los días oscuros del exilio. Entre los testimonios más destacados cabe mencionar el diario del P. José Manuel Peramás de la provincia jesuítica del Paraguay, en sus dos versiones: la primera en español (*Narración de lo sucedido a los jesuitas del Paraguai*) y la segunda en latín (*Annus patiens siue Ephemerides*). La *Narración* es la versión más difundida y consultada por los historiadores. Sin embargo, la versión, en latín inédita y prácticamente desconocida para el mundo académico, presenta notables diferencias respecto de la primera. En esta ocasión, analizaremos el discurso liminar del *Annus Patiens* con miras a determinar si se trata de una epístola o de un prólogo.

Palabras clave: Prólogo. Epístola. Paratexto. *Annus Patiens*. Jesuitas. Diario.

ABSTRACT

There are multiple diaries, memorials, relationships or *itineraria* written by the Spanish and American Jesuits who narrate the dark days of exile. The most outstanding testimonies

include the journal of Father José Manuel Peramás of the Jesuit Province of Paraguay, in its two versions: one in Spanish (*Narración de lo sucedido a los jesuitas del Paraguai*) and the second in Latin (*Annus patiens siue Ephemerides*). Narration is the most widespread and consulted by historians. However, However, the virtually unknown and unpublished latin version for the academic world, presents significant differences with respect to the first. On this occasion, we will discuss the opening speech of the *Annus Patiens* to determine whether it's an epistle or a prologue.

Key words: Prologue. Epistle. Paratext. *Annus Patiens*. Jesuits. Journal

No part of a book is so intimate as the Preface. Here, after the long labor of the work is over, the author descends from his platform, and speaks with his reader as man to man, disclosing his hopes and fears, seeking sympathy for his difficulties, offering defence or defiance, according to his temper, against the criticisms which he anticipates
(K. Nelson, 1998).

Introducción

En 1767 Carlos III decide expulsar a los jesuitas de los territorios de la corona. A esta altura, los hijos de Ignacio saben que la escritura forma parte de su labor pastoral y por ello se lanzan al desafío de dar cuenta de lo sucedido. La producción de los textos relacionados con la experiencia trágica de la expulsión apunta no solo a conformar un fondo documental sino también a construir la memoria histórica¹ de la Compañía. En este sentido, se pone en evidencia un interés apologético, esto es, la voluntad de que el corpus textual sirva a la causa de la orden.² Múltiples son los diarios, memoriales, relaciones o *itineraria* escritos por los jesuitas españoles y americanos que narran los días oscuros del exilio y se centran no solo en la descripción de cómo les fue intimado el mandato de destierro en sus diferentes

¹ La memoria histórica de los jesuitas se dirigió fundamentalmente hacia su propio pasado. Cf. R. García Cárcel, “Los jesuitas y la memoria histórica”, en J. Beltrán (ed.), *La Compañía de Jesús y su proyección mediática en el mundo hispano durante la Edad Moderna*, Madrid, Silex, 2010, p. 17.

² Según R. García Cárcel, Op. cit., p. 17, “la historia de la Compañía de Jesús es la historia de la imagen de sí misma.”

colegios o provincias, sino también en los detalles del viaje hasta llegar a los Estados Pontificios donde se instalan.

I. Fernández de Arrillaga³, quien ha estudiado las profecías, coplas, creencias y devociones de los jesuitas exiliados en Italia, afirma:

La pena, al alejarse de todo lo que la mayoría de ellos conocía, les suponía un dolor tan profundo como inesperado y, por eso mismo, inconcebible. [...] Y esa congoja que, con el tiempo, se irá convirtiendo en un opresivo estado de ánimo, no podía aliviarse solo con la resignación.

El destierro deviene entonces la matriz afectiva que los induce a escribir desde el dolor de la pérdida, a corporizar en sus obras la nostalgia, seleccionar recuerdos, modificar aspectos, agregando y exagerando algunos hechos, ignorando y eliminando otros.

Algunos jesuitas intentan transmitir en sus textos una sensación de normalidad. Baste como ejemplo un pasaje de la carta del P. José Isla, escrita en Italia, que, alejada de sus furibundas diatribas contra los responsables de las desdichas de la orden, ilustra una actitud optimista y es la clara expresión del “todo va bien”:

Estoy bueno, robusto, alegre, flaco y viejo, voy a entrar en los setenta años. No me morí a tres jornadas de Turín, llamado del Rey de Cerdeña, según dixeron en Bilbao, no sé por qué sería; sería para predicar en Ginebra el próximo Adviento. Nada tengo y nada me falta, porque estoy más contento con mi nada que quando me sobraba todo. (*Carta que escribió desde la ciudad de Bolonia a un amigo suyo el abate Joseph Francisco de Isla, Barcelona, 1786*)

Otros integrantes de la Compañía, en cambio, de espaldas al optimismo o al sarcasmo, adoptan un discurso que lleva la impronta del dolor.⁴

³ I. Fernández de Arrillaga, “Profecías, coplas, creencias y devociones de los jesuitas expulsos durante su exilio en Italia”, *Revista de Historia Moderna* 16 (1997), 83-84.

⁴ Entre estos testimonios, inéditos en su mayoría aunque conocidos por los historiadores, cabe destacar el diario del P. Manuel Luengo de la provincia de Castilla, la crónica del P. Francisco de Isla, los diarios manuscritos de los jesuitas de la provincia de Andalucía, la obra del P. Francisco Javier Puig, sobre el éxodo de los jesuitas filipinos. Los diarios de los PP. Luengo e Isla se ocupan de narrar las desventuras de los jesuitas en España y juzgar duramente a quienes provocaron la ruina de la Compañía. Ambas obras se caracterizan por presentar la verdad descarnada sobre los excesos y violencias cometidos sobre los expulsos. El relato del P. Puig presenta rasgos diferenciales ceñidos al devenir de los sucesos y al tiempo que duró el viaje (un año), lo cual en muchos casos mediatiza la narración. Frente a estos documentos, los diarios de los PP. andaluces se destacan por ser anotaciones cotidianas, espontáneas, sin aspiraciones apologéticas, que captan lo más relevante de lo vivido. Cabe mencionar el *Diario de la navegación de los jesuitas de la Provincia de Andalucía desde el Puerto de Santa María y Málaga a Civitavecchia*, del P. Diego de Tienda, y

América, tradicionalmente, ha ofrecido a la historia de la Compañía diarios muy variados.⁵ Desde su implantación en aquellas tierras, los jesuitas cumplen su tarea de cronistas de los viajes, exploraciones y experiencias vividas, elaborando documentos de singular importancia y muy diverso interés. Los expulsos continúan con esta tradición, en virtud de la cual se conservan más de una docena de escritos sobre sus vivencias en los viajes del destierro. Entre los testimonios americanos más destacados cabe mencionar el diario del P. José Manuel Peramás de la provincia jesuítica del Paraguay, en sus dos versiones: la primera en español (*Narración de lo sucedido a los jesuitas del Paraguai desde el día de su arresto hasta Faenza en Italia en carta de 24 de diciembre 1768, escrita en Turín a un Señor Abate de la ciudad de Florencia*)⁶ y la segunda en latín (*Annus patiens siue Ephemerides quibus continetur iter annum Iesuitarum Paraquariorum Cordubae Tucumaniae profeclorum*)⁷. La *Narración* es la versión más difundida y consultada por los historiadores a partir de la publicación llevada a cabo por el P. Furlong (1952) y la reedición de Lila Perrén de Velasco (2004). Sin embargo, la versión latina, inédita y prácticamente desconocida para el mundo académico, presenta respecto de la primera notables diferencias que deben ser tenidas en cuenta a la hora de abordar estos textos. Entre dichas diferencias figura el discurso liminar que antecede a la narración del viaje y con el que se abre el *Annus Patiens*. Con miras a determinar su verdadera naturaleza, es decir, si se trata de una epístola o de un auténtico prólogo, en esta ocasión analizaremos su estructura retórica tomando en consideración las funciones prefaciales propuestas por G. Genette⁸ y a la luz de la teoría epistolar.⁹

Continuación del diario de viaje de los Jesuitas de Andalucía desde Civitavecchia a 31 de mayo de 1767, del P. Alonso Pérez. La primera parte de este diario recoge los detalles del viaje, pormenores sobre la vida cotidiana y el estado de ánimo de los viajeros. En la segunda, el tono cambia: predominan los tintes sombríos y la sensación de abandono emergen. En el *Viaje de los últimos jesuitas andaluces y descripción de Ajaccio*, del P. Marcos Cano, se detiene en detalles costumbristas y etnológicos, describe la ciudad, sus actividades económicas y sus recursos. Cf. E. Giménez López, M. Martínez Gomis, “La llegada de los jesuitas expulsos a Italia según los diarios de los Padres Luengo y Peramás”, en E. Giménez López (ed), *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles*, Alicante, 1997, pp. 197-211; E. Giménez López, M. Martínez Gomis, “Los diarios de exilio de los jesuitas de la Provincia de Andalucía”, en E. Giménez López (ed), *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1997, pp. 115-160.

⁵ Cf. C. Page, *Relatos desde el exilio. Memorias de los jesuitas expulsos de la antigua Provincia del Paraguay*, Asunción, Servilibro, 2011, pp. 55-56.

⁶ El autógrafo se conserva en la Biblioteca del Colegio de la Cartuja (Granada).

⁷ El autógrafo se encuentra en el Archivo General de la Compañía de Jesús (Roma).

⁸ G. Genette, *Umbrables*, México, S.XXI, 2001.

Antes de abordar el análisis pormenorizado del texto de Peramás, comenzaremos por definir y precisar algunos aspectos sobre la preceptiva del prólogo y el género epistolar.

Acerca del prólogo: de la retórica clásica al paratexto

Prólogo, exordio, preámbulo, proemio son conceptos que responden a la función introductoria de toda obra literaria,¹⁰ estudiada desde la antigüedad grecolatina y practicada en la tragedia, la comedia, la poesía épica y didáctica, y en la prosa histórica y filosófica.¹¹ De acuerdo con la retórica clásica, el *exordium*¹², *proemium*¹³ o *principium*¹⁴ es el comienzo del discurso¹⁵ y su objetivo es captar la simpatía o el favor del juez o, en sentido amplio, del público (*captatio benevolentiae*) y mantener despierta su atención en relación al asunto que va a desarrollarse.¹⁶ Para ello la preceptiva del exordio contempla, pues, una serie de *tópoi*, tales como la afectación de modestia, la declaración de la *causa scribendi*, la excelencia del tema escogido, la dedicatoria, el elogio del público o del destinatario de la obra, la mención de los méritos o deméritos del orador/escritor, el uso de máximas, proverbios y sentencias, y la fórmula de la *breuitas*. Esta tópica se ha modificado muy poco con el devenir de los siglos, por lo que el prólogo se ha mantenido invariable en el tiempo, si bien su estilo ha cambiado según las modas literarias.¹⁷

El discurso prologal¹⁸ ocupa un sitio preponderante en lo que se refiere a la orientación de lectura. Al respecto, señala S. Arroyo Redondo:¹⁹

⁹ Este trabajo forma parte de un proyecto radicado en el CONICET (“*Annus Patiens siue Ephemerides* del P. José Peramás: la versión latina del exilio jesuítico”- Directora: Marcela Suárez).

¹⁰ Pese a que estos términos se fusionan en la práctica englobados por la función introductoria múltiples matices los distinguen. Cf. A. Porcheras Mayo, *El prólogo como género literario. Su estudio en el siglo de oro español*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1957, p. 32.

¹¹ Según Aristóteles, en *Rhet.* 1414b 14, el proemio es una suerte de preparación del camino.

¹² Cf. Cic. *Inv.* 1.20; Quint. *Inst.* 4.1.1.

¹³ Cf. Quint. *Inst.* 3.9.1.

¹⁴ Cf. Quint. *Inst.* 4.1.1.

¹⁵ Cf. Her. 1.4.4.

¹⁶ Cf. Cic. *De orat.* 2.80; *Inv.* 1.20.

¹⁷ A. Cayuela, en *Le paratexte au siècle d’or*, Genève, Librairie Droz, 1996, p. 215, sostiene: “on ne saurait confondre un prologue de l’Antiquité latine avec un prologue du Moyen Age ou avec un prologue du XVIIème.”

¹⁸ A. Cayuela, Op. cit., p. 222, afirma: “Les notions de discours et de communications nous semblent particulièrement convenir pour définir le prologue”.

¹⁹ S. Arroyo Redondo, “Aproximaciones teóricas al prólogo: su papel en la narrativa española reciente”, *Revista de Literatura* LXXVI. 151 (2014), 58-59.

[...] conforma una mediación estructural importante en la recepción de la obra. En el prólogo todavía es la voz del autor y no la del narrador quien habla al público, imponiendo así la presencia del escritor sobre todo el texto y añadiendo un inevitable componente de referencialidad a lo narrado. [...] el prólogo se destaca por su alcance metaliterario, dado que el autor se dirige a sus receptores no solo como creador sino como lector y comentarista de su propia obra.²⁰

Es, sin dudas, esta particular relación con el texto la que lleva a la crítica literaria contemporánea a manifestar un profundo interés por los “comienzos”. En esta línea, G. Genette²¹ profundiza su teoría del paratexto dentro de la cual se ubica el detallado análisis del prólogo o prefacio definido como “toda especie de texto liminar (preliminar o posliminar) autoral o alógrafo que constituye un discurso producido a propósito del texto que sigue o que precede.”²² El crítico francés consigna distintos tipos de prefacios -prefacio autoral original, posfacio autoral original, prefacio o posfacio autoral ulterior, prefacio o posfacio autoral tardío, prefacio alógrafo auténtico y prefacio ficcional- que difieren según sus funciones. Así, pues, la función primordial del prefacio autoral original es asegurar una buena lectura, para lo cual resulta fundamental aportarle al lector información sobre el origen de la obra, las circunstancias de su redacción y las etapas de su génesis.²³ Este objetivo determina dos grupos de tópicos sobre los cuales se estructura el estudio del prólogo: los tópicos del porqué y los tópicos del cómo. En el primer grupo figuran los motivos vinculados con la relevancia del tema, su novedad o tradición y la veracidad histórica del asunto, cuyo objetivo es persuadir acerca de la importancia del libro sin valorar directamente la excelencia del autor. En el segundo grupo los motivos apuntan fundamentalmente a la interpretación del texto, la inscripción genérica de la obra y al establecimiento de un pacto de lectura.²⁴ El planteo de G. Genette reelabora y amplía, pues,

²⁰ Es de notar la enorme cantidad de estudios que han profundizado el análisis de las funciones del prólogo en el teatro grecolatino, en la literatura medieval y en el Siglo de Oro. Cf. S. Arroyo Redondo, Op. cit., p. 59.

²¹ G. Genette se refiere a la noción de paratexto en tres de sus obras: *Introduction à l'architexte* (1979), *Palimpsestos. La literatura en segundo grado* (1989) y *Umbrales* (2001).

²² G. Genette, Op. cit. p. 137.

²³ Acerca del contenido habitual de los prólogos, Cf. A. Tripet, *Montaigne ou l'art du prologue au 16 ème siècle*, Paris, Champion, 1992, p. 19.

²⁴ Cf. G. Genette, Op. cit., pp. 167-201.

los *tópoi* identificados por la retórica clásica y los proyecta en una dimensión funcional útil para el análisis que propondremos más adelante.

Ahora bien, desde el punto de vista formal el prólogo puede adoptar el estilo epistolar. De hecho, en las retóricas neolatinas aparece bajo la denominación de *praefatio* o *epistula nuncupatoria*. Al respecto, V. Pérez Custodio²⁵ afirma:

Ambos términos designan un tipo de comunicación epistolar en que el autor se dirige al lector, a un mecenas, a un organismo académico, etc. para realizar una declaración sobre el contenido y la finalidad de su obra, reclamar la atención y benevolencia para con ella y, de paso, dar cabida a noticias relativas a las más variopintas anécdotas y situaciones personales.

Aproximación a la teoría epistolar

El género epistolar escapa a definiciones simples y en él confluyen elementos heterogéneos que determinan su polifacetismo.²⁶ Si bien tiene un desarrollo importante en el mundo antiguo,²⁷ tal como se desprende de la correspondencia de Cicerón, Séneca y Plinio, en el marco de la producción literaria posterior se transforma en un núcleo fundamental. Así, pues, la teoría sobre la epístola y el estilo epistolar es tardía y, en palabras de M. Casquero,²⁸ “será necesario llegar al mundo medieval para encontrar la raíz de la preceptiva desplegada en auténticos tratados sobre el tema”.²⁹ Estos tratados consideran que la carta es una pieza oratoria. En este sentido, P. Baños³⁰ destaca que la adaptación del esquema tradicional de las partes del discurso es “uno de los hallazgos más felices e influyentes y quizá más antiguos del *ars dictaminis* medieval”. Cinco son, pues, las partes de la epístola, dispuestas en una secuencia lógica: *salutatio*, *exordium*, *narratio*, *petitio* y *conclusio*.

²⁵ V. Pérez Custodio, “Algunas consideraciones en torno a los prólogos en las retóricas neolatinas, en J. Hernández Guerrero (ed.), *Retórica y Poética*, Cádiz, Seminario de Teoría de la Literatura, 1991, pp. 209.

²⁶ Cf. C. Castillo, “La epístola como género literario de la Antigüedad a la Edad Media”, *Estudios Clásicos* 73 (1974), 429.

²⁷ Para un panorama acerca de las fuentes antiguas para el estudio del género, Cf. M. Casquero, “Epistolografía romana”, *Helmántica* 34. 103-105 (1983), 377- 406.

²⁸ M. Casquero, Op. cit., p. 380.

²⁹ El tratado más antiguo de *Ars dictaminis* es de Alberico de Montecassino y data de finales del s. XI.

³⁰ P. Baños, *El arte epistolar en el Renacimiento europeo 1400-1600*, Bilbao, Publicaciones de la Universidad de Deusto, 2005, p. 146.

La *salutatio* apunta a un saludo breve y se caracteriza por la presencia de fórmulas con pocas variaciones. El *exordium* busca la disposición favorable del lector (*captatio benevolentiae*) a partir de una serie de recursos tales como la humildad, la escritura como efecto de una orden y la reflexión sobre el propio acto de escribir la carta. En la *narratio* asistimos al relato de lo ocurrido y ese relato establece un estado de cosas. La *petitio*, esto es, la solicitud de algo, a menudo no ocupa un lugar fijo sino que recorre la totalidad de la carta. La *conclusio* puede no aparecer como categoría destacada y ser reemplazada por la *subscriptio*.

Ahora bien, a menudo este esquema puede presentar variantes, razón por la cual se considera que los únicos *signa* de la forma epistolar son las fórmulas de apertura y cierre, es decir, la *salutatio* y la *suscriptio*.³¹ La *salutatio* está integrada por tres elementos: la *inscriptio* (nombre del remitente en nominativo) y la *intitulatio* (nombre del destinatario en dativo)³² y la *affectio mittentis* (declaración de afecto) o *salutatio* propiamente dicha.

Otro aspecto a tener en cuenta son los *typos* epistolares. De acuerdo con P. Cugusi³³ la clasificación de las epístolas³⁴ gira en torno a tres grupos: a) la epístola privada (cartas de información, consolatorias, gratulatorias, augurales); b) la epístola que se encuentra a mitad de camino entre la privada y la pública (cartas comendaticias y recibo); c) epístola pública (cartas oficiales, de propaganda política, científicas, filosófico-morales, doctrinales, poéticas, prefatorias y dedicatorias). El crítico italiano sostiene que estas últimas nacieron como cartas con las que se enviaba la obra a un destinatario para luego ser antepuestas a la obra misma y lograr así el reconocimiento de aquel. M. Casquero³⁵, en cambio, considera que la carta proemio es un auténtico proemio que ha adoptado “en forma parcial el aparato externo de una carta”.

³¹ Cf. G. Constable, *Letters and Letter-collections*, Belgique, Editions Brepols, 1976, p. 17.

³² Acerca del orden en el que deben aparecer los nombres, Cf. P. Baños, Op. cit., p. 150.

³³ P. Cugusi, “L’epistolografia. Modelli e tipologie di comunicazione”, en G. Cavallo, P. Fedeli, A. Giardina (edd.) *Lo spazio letterario di Roma antica II. La circolazione del testo*, Roma, Salerno Editrice, 1989, pp. 395-400.

³⁴ Acerca de otras clasificaciones, Cf. C. Castillo, Op. cit., p. 437; M. Casquero, Op. cit., pp. 377-406.

³⁵ M. Casquero, Op. cit., p. 404.

El discurso liminar del *Annus patiens*: ¿Epístola o Prólogo ?

Peramás abre el *Annus Patiens* con el siguiente texto:

Josephus Peramasius
Sociis Paraquariae Prouvinciae Societatis Iesu
Salutem

Iter, quod semel uobiscum feci, bis repetii cum bis scripserim, Hispane et Latine: nec me istius scriptionis paenituit, aut paenitet. Quae enim patienda erant graui corpori siue in itinere, siue in nauigatione, ea animus in rerum, quae occurrebant, contemplatione, et scriptione defixus uel minuebat, uel minus sentiebat. Quotidie, quod Iulius Caesar, non armorum magis, quam litterarum amans, in expeditionibus suis fecisse dicitur, breuiter adnotabam, quae dies ipsa tulerat. Ex his dein commentariis integras Ephemeridas iter, et nauigationem continentes, effeci, ea mente, ut ego, uosque, socii dulcissimi, quae passi fueramus, oculis relegentes, id solatii caperemus, quod praeteriti pariunt labores. Huius rei probe conscius heros ille Aeneas troius tristes nauigationis socios, laborum, quos tolerarant, memoria consolabatur (Lib.I) :

Vos et Scyllaeam rabiem penitusque sonantes
Accestis scopulos. Vos et Cyclopeia saxa
Experti. Reuocate animos maestumque timorem
Mittite. Forsan et hac olim meminisse iuuabit.

In rebus narrandis, non simplici aliquanto narratione contentus, adieci quaedam, quae delectationi, eruditionique seruirent: nusquam tamen a uia longius diuertens, nisi cum de Guaraniis narro, quod credo, uobis non erit iniucundum. Imitatus ea parte sum uiatores, qui siqua in itinere, urbibusque qua traseunt, notatu digna et admiranda occurrunt, cernunt auidi et notant; et paulisper stant moranturque ut itineris hac re molestias leuent.

In reddendis uirorum nominibus, id secutus sum, ut ad uitandam asperitatem, quae in nominibus non flexis est, flexerim nomina et cognomina. Cui, quaero, si quidem aures habet, barbara illa et aspera non sint: Fernandez dixit id Gonzalez. Haereat hic lingua, stupeant aures necesse est; nec mens satis diuinat uter utri rem dixerit. Quanto dulcius et clarius id: Fernandus dixit id Gonzalio? Sed ne Hispana origo et terminatio periret

quod in multis scriptorum libris fieri uidi integram eam reddidi uel in principio periodi, uel ubi suauitati minus officeret; uel saltem si perpetua inflexione nominis usus sum nomen ipsum ad marginem deduxi: quo satis consultum est hispane origini. Quare Fernandius et Gonzalius non ubique ius sonant: sunt etiam alicubi Fernandez et Gonzalez.

Inde ferme in reddendis rerum americanarum nominibus praestiti, consulens semper suauitati quam uulgatis acceptionibus priorem habui. Dicunt ferme urbem Boni Aeris: malo Bonas Auras dicere. Id conformius est antiquis illis formis Aquas sextias, Fossam clodiam, aliis. Inflexere autem peregrina et ignota romanis nomina tam opus est, ut scribi omnino latine sine istis inflectionibus non possit: id quod possem confirmare testimoniis omnium scriptorum aetatis aureae: qui cum barbarorum hominum et locorum nomina ubi bella gessit PR reddunt, romana semper inflexione reddunt ut in Caesaris Bello Gallico et in Livii libris omnibus uidere licet.

Quod si uos, socii dilectissimi, minus nossem, peterem ad extremum, ut mihi quidquid in his Ephemeridibus peccatum est, condonaretis. Sed precibus opus non est, monet uos satis natura uestra, et amor nostri: et cum Annus Patiens (sic enim inscribere uolui) Ephemerides nostrae sint, a uobis per se ipsae petunt patientes aures, patientes oculos. Quin id etiam meministis, me eas scripsisse sine libris quos siquid dubitassem consulerem, sine mensa ubi scriberem, sine otio et secessu strepentibus undique uel in nauigio uectorum uel in custodia militum uocibus et tamen scripta eiusmodi secessum scribentis et otia poscunt. Valete

Es de notar que el jesuita se vale de las marcas distintivas del género epistolar, es decir, las fórmulas clásicas de apertura y de cierre: ³⁶ la *salutatio* y la *subscriptio*. Así pues consigna el nombre del remitente, en este caso su nombre, en nominativo (*Josephus Peramasius*), seguido del nombre de los destinatarios, sus compañeros de orden, en dativo (*Sociis Paraquariae Prouinciae Societatis Iesu*) y la *affectio mittentis* o *salutatio* propiamente dicha (*salutem*). ³⁷ El cierre está dado por el usual *ualete*.³⁸

³⁶ Cf. Ps. Procl. p. 14 W.

³⁷ Erasmo y Vives siguen el modelo clásico.

³⁸ La *Narración* comienza con una escueta carta fechada en Turín el 24 de diciembre de 1768 y dirigida a un señor Abate de la ciudad de Florencia:

“Turín y Diciembre 24 de 1768

Muy Señor mío:

Dado que la epistolografía jesuítica se vincula estrechamente con la tradición del *ars dictaminis*,³⁹ es posible identificar en el texto de Peramás la secuencia lógica prevista por el esquema estructural de la epístola, es decir, las cuatro partes restantes: el *exordium* (§ 1), la *narratio* (§§2-4), la *petitio* (§5) y la *conclusio* (§6).⁴⁰

Ahora bien, el análisis retórico nos permite avanzar y definir su verdadera naturaleza. En términos de G. Genette,⁴¹ el texto de Peramás es un discurso producido con motivo de la obra que sigue, el *Annus patiens*, en la que se narra el viaje al exilio. Como tal, la función primordial es, según se ha señalado, asegurar una buena lectura, para lo cual es fundamental aportarle al lector información sobre el origen de la obra, las circunstancias de su redacción y las etapas de su génesis.

En el párrafo inicial Peramás revela la *causa scribendi*, el porqué de una segunda versión de su diario del destierro:

Iter, quod semel uobiscum feci, bis repetii cum bis scripserim, Hispane et Latine: nec me istius scriptionis paenituit, aut paenitet. Quae enim patienda erant graui corpori siue in itinere, siue in nauigatione, ea animus in rerum, quae occurrebant, contemplatione, et scriptione defixus uel minuebat, uel minus sentiebat.

Repetí dos veces el viaje que llevé a cabo con ustedes porque lo escribí dos veces, en español y en latín; no me arrepentí de haberlo escrito ni me arrepiento. En efecto, la pesadumbre que el cuerpo debía soportar ya en el camino por tierra, ya en la navegación, la disminuía y la sufría menos el espíritu, dedicado a la contemplación de los sucesos que ocurrían y a la escritura.

El jesuita hace referencia a una obra que presenta una génesis particular: la doble redacción, en español y en latín. Esta particularidad implica poner el acento en la valoración que se hace de estos textos en el interior de la Compañía y explica por qué los

Obedeciendo lo más pronto que he podido á la petición que V. M. me hace sobre la narración de todo lo acaecido desde el primer día de la fatal desgracia de los PP. Jesuitas Españoles hasta su destino, la remito luego del modo que V.M. me parece insinua en la suya, que tan apreciable me ha sido, tomando con mucho gusto este tal cual trabajo que he tenido en sacar este trasunto, pues de otro modo, ¿cómo correspondería yo á las muchas obligaciones en que me veo de servir a V.M?”

³⁹ Cf. R. Scabin, “A correspondencia jesuítica e a vivência religiosa dos colonos do planalto paulista (1549-1588)”, São Paulo, 2012.

⁴⁰ En el *Annus Patiens* Peramás incluye la carta de los discípulos que deben abandonar el colegio convictorio de Córdoba y la respuesta del Rector Gaspar Pfitzer.

⁴¹ Cf. G. Genette, Op. cit. p. 137.

diarios de los expulsos cuentan, en ciertos casos, con varias copias. Es de notar además que en la *causa scribendi* queda expresada una intención catártica que se produce a través de la escritura, porque, como ya hemos señalado, la congoja no podía aliviarse solo con la resignación.

De acuerdo con lo señalado, G. Genette⁴² reelabora y amplía los tópicos de la retórica clásica y establece los tópicos del cómo que apuntan fundamentalmente a la interpretación del texto, la inscripción genérica de la obra y al establecimiento de un pacto de lectura. En este sentido, Peramás escribe:

et cum Annus Patiens (sic enim inscribere uolui) Ephemerides nostrae sint,

Y puesto que el *Annus patiens* (así en efecto quise titularlo) son nuestras Efemérides.

El P. Furlong, al publicar el autógrafo en español en 1952, le da por título *Diario del destierro*. Si bien dicho título surge a partir del comentario del editor italiano José Boero que edita la versión italiana del original latino⁴³ y afirma que “la narrazione, finora inedita, è esposta a modo di semplice Diario”,⁴⁴ es de notar que el relato de Peramás responde a las características del diario, género literario o subgénero⁴⁵ que se destaca en el marco de la literatura neolatina jesuítica.⁴⁶ En el título de la versión latina -*Annus patiens siue Ephemerides*- se advierte más explícitamente la pertenencia al género ya que el término *ephemeris* no solo apunta a la noticia de sucesos notables ocurridos en el pasado sino también a los hechos acaecidos día a día,⁴⁷ según consigna el ThLL (s.u.): *ephemeris* significa *libellus quo res per singulos dies gestae notantur; diarium, commentarius diurnus*. Al referirse a la cuestión genérica, S. Arroyo Redondo⁴⁸ sostiene:

⁴² Cf. G. Genette, *Op. cit.*, pp. 137-201.

⁴³ Nótese que hablamos de “versión” y no de “traducción” dado que J. Boero en *Menologio di pie memorie d’alcuni religiosi della Compagnia di Gesù*, Roma, 1859, manipula el original transformándolo a partir de dos operaciones: síntesis y supresión.

⁴⁴ J. Boero, *Op. cit.*, p. 545.

⁴⁵ F. Guzmán Rubio, en *Los relatos de viaje en la literatura hispanoamericana: Cronología y desarrollo de un género en los siglos XIX y XX*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2013, considera que la autobiografía, los diarios, las cartas, la crónica, el relato de viajes propiamente dicho y los relatos híbridos son subgéneros, submodelos o ‘moldes’ en los que el relato de viajes se ha plasmado.

⁴⁶ Cf. J. Ijsewijn, D. Sacré, *Companion to Neo-Latin Studies*, Leuven, Leuven University Press, 1998, p. 215 ss.

⁴⁷ La obra de Franz Xaver Trips lleva por título *Ephemerides siue diarium Ecclesiae Honneffensis* (1691).

⁴⁸ S. Arroyo Redondo, *Op. cit.*, p. 70.

“al adherirse a un género, el escritor afirma su filiación más o menos consciente con una tradición genérica que colabora a engrosar pero también a modificar, pues las aportaciones individuales de cada nueva obra contribuyen de forma diacrónica a expandir un poco más los límites de cada género. Por tanto, las asociaciones genéricas que un texto acaba por adquirir en el tiempo no deben confundirse con las intenciones genéricas autorales originales que pueden hallarse en un prólogo, pues éstas explican ante todo cómo fue creada la obra.”

El diario es un género íntimo, como las memorias, y gira en torno de las vivencias de una persona. Se destaca por la ordenación detallada y cronológica y por su carácter monológico.⁴⁹ Peramás detalla días, meses y horas, por cuanto la redacción resulta contemporánea al acontecer,⁵⁰ y señala además que se trata de una labor cotidiana:

Quotidie, quod Iulius Caesar, non armorum magis, quam litterarum amans, in expeditionibus suis fecisse dicitur, breuiter adnotabam, quae dies ipsa tulerat. Ex his dein commentariis integras Ephemeridas iter, et nauigationem continentes, effeci [...]

Cotidianamente, porque se dice que Julio César, no más amante de las armas que de las letras, lo hacía en sus campañas, yo anotaba en pocas palabras lo que había sucedido el mismo día. Luego a partir de estos comentarios escribí las Efemérides completas que incluyen el viaje y la navegación [...]

En relación con la información genética un aspecto de suma importancia es la indicación de fuentes. Peramás consigna que ha seguido el método de trabajo utilizado por Julio César en sus comentarios, lo cual no resulta casual ya que el *Commentarius*,⁵¹ es una exposición de hechos, simple, clara y precisa, cuyo recuerdo quiere preservarse.⁵²

Dentro de la tópica del exordio, además de la declaración de la *causa scribendi* figuran máximas y sentencias que, en este caso, son reemplazadas por citas, es decir, por la práctica intertextual. Así el jesuita autentica y legitima su decisión de consolar a sus compañeros citando un pasaje de *Eneida* (1.200-204):

⁴⁹ Cf. K. Spang, *Géneros Literarios*, Madrid, Síntesis, 1993, p. 53.

⁵⁰ Mense Iulio, die XII.

⁵¹ El término *commentarius* es traducción del griego *hypómnema* (“recordatorio”).

⁵² El plan de los *Commentarii* es simple, pues con excepción de *De bello ciuili* I-II que se refiere solamente al año 49, cada libro tiene por objeto un año determinado. Cf. J. André, A. Hus, *La historia en Roma*, Madrid, Siglo XXI, 1975, p. 34.

Ex his dein commentariis integras Ephemeridas iter, et nauigationem continentes, effeci ea mente, ut ego, uosque, socii dulcissimi, quae passi fueramus, oculis relegentes, id solatii caperemus, quod praeteriti pariunt labores. Huius rei probe conscius heros ille Aeneas troius tristes nauigationis socios, laborum, quos tolerarant, memoria consolabatur (Lib.I):

Vos et Scyllaeam rabiem penitusque sonantis
Accestis scopulos, vos et Cyclopia saxa
Experti: revocate animos maestumque timorem
Mittite; forsán et haec olim meminisse iuuabit.

Luego, a partir de estos comentarios, escribí las efemérides completas que incluyen el viaje y la navegación con la intención de que vosotros y yo, queridísimos compañeros, relejendo lo que habíamos sufrido, encontráramos el consuelo que dan a luz las pretéritas fatigas. Perfectamente conocedor de esta situación aquel héroe troyano, Eneas, consolaba a sus entristecidos compañeros de navegación con el recuerdo de los pesares que habían soportado:

A vosotros os alcanzó la rabia de Escila y los escollos que resuenan en lo profundo. Vosotros experimentasteis los peñascos de los Cíclopes. Recobrad el ánimo y desechad el temor que os entristece. Quizá algún día os ayude evocar estos recuerdos.

La posibilidad de contar con la doble redacción del mismo suceso nos enfrenta a un material insoslayable y de incalculable valor, pues con frecuencia las transformaciones que opera el autor permiten seguir de cerca la génesis de una obra. En este sentido, Peramás escribe:

In rebus narrandis, non simplici aliquanto narratione contentus, adieci quaedam, quae delectationi, eruditionique seruirent: nusquam tamen a uia longius diuertens, nisi cum de Guaraniis narro, quod credo, uobis non erit iniucundum. Imitatus ea parte sum uiatores, qui siqua in itinere, urbibusque qua transeunt, notatu digna et admiranda occurrunt, cernunt auidi et notant; et paulisper stant moranturque ut itineris hac re molestias leuent.

Al narrar los hechos, no contento con una narración bastante simple, agregué algunos episodios que estuvieran al servicio del placer y la formación, sin embargo sin alejarme demasiado del camino, a no ser cuando hago referencia a los guaraníes, porque creo que no os será desagradable. En esa parte imité a los mensajeros oficiales, quienes si

algo digno de señalar y admirar sucede en el camino y en las ciudades por donde pasan, ávidos lo manifiestan y lo señalan, se quedan un momento y se demoran para aliviar con esto las molestias del camino.

La versión latina del exilio se caracteriza por un proceso de transformación fundado sobre dos categorías de modificación -supresión y adición-, si bien el jesuita solo da cuenta de esta última operación en su discurso prologal.

La *Narración* y el *Annus* presentan diferencias de redacción en distintos pasajes: la descripción de La Pampa es más extensa en la versión latina; la reseña del Colegio de Córdoba acerca de sus maestros, tareas literarias y fiestas universitarias no figura en el *Annus* y es reemplazada por una descripción general y muy completa de todas las actividades jesuíticas en la Provincia del Paraguay. Asimismo, Peramás incluye una extensa digresión sobre las misiones guaraníes. Esta inclusión, sobre todo, aporta valiosa información etnográfica, así como noticias relacionadas con la historia natural americana.⁵³

La metodología de trabajo del jesuita catalán siempre aparece avalada o legitimada por el ejemplo de otros, en este caso por los *uiatores*, a quienes imita (*imitatus sum*), así como sigue los pasos de César, en sus *Comentarii*, según ya hemos señalado. Cabe subrayar que el conocimiento a partir del cual Peramás describe ciudades, pueblos indígenas, costumbres convierte a sus escritos en importantes fuentes y archivos históricos.

En virtud de la claridad y transparencia, los dos párrafos que siguen a continuación resultan interesantes desde el punto de vista de la teoría lingüística, pues el jesuita da cuenta de su posición respecto de la flexión nominal de los nombres propios de origen español:

In reddendis uirorum nominibus, id secutus sum, ut ad uitandam asperitatem, quae in nominibus non flexis est, flexerim nomina et cognomina. Cui, quaero, si quidem aures habet, barbara illa et aspera non sint: Fernandez dixit id Gonzalez. Haereat hic lingua, stupeant aures necesse est; nec mens satis diuinat uter utri rem dixerit. Quanto dulcius et clarius id: Fernandius dixit id Gonzalio? Sed ne Hispana origo et terminatio periret quod in multis scriptorum libris fieri uidi integram eam reddidi uel in principio periodi, uel ubi suauitati minus officeret; uel saltem si perpetua inflexione nominis usus sum

⁵³ El saber que con más asiduidad han frecuentado los jesuitas ha sido la historia natural en sentido amplio, es decir, abarcando, la geografía humana, la cartografía, la astronomía, la botánica y la zoología. Pero no siempre las noticias relacionadas con la naturaleza aparecen como tema de una única obra. A menudo, suelen estar incorporadas en relatos de viajes, cartas o diarios.

nomen ipsum ad marginem deduxi: quo satis consultum est hispane origini. Quare Fernandius et Gonzalius non ubique ius sonante: sunt etiam alicubi Fernandez et Gonzalez.

En la traducción de los nombres propios masculinos procedí así: flexioné los nombres y apellidos para evitar la dureza que no existe en los sustantivos flexionados ¿A quién, me pregunto, si por cierto tiene oído, no le resultará incorrecta y dura esta oración: *Fernández dixit id González?* En este punto es inevitable que la lengua se paralice y los oídos se quedan estupefactos; ni la mente adivina suficientemente quién de los dos dice algo al otro. Cuánto más dulce y claro es esto: *Fernandius dixit id Gonzalio*. Pero para que el origen español y la terminación no desaparecieran, porque vi que se hacía en las obras de numerosos escritores, traduje la oración o bien al principio del período o bien donde apenas dañara la suavidad o, si utilicé permanentemente la flexión del apellido, al menos escribí el mismo apellido en el margen para preservar lo suficiente el origen español. Dado que *Ferdinandius* y *Gonzalius* no flexionan en todas partes, en algunos pasajes también aparecen Fernandez y Gonzalez.

Hablar del latín de los jesuitas es retornar a los modelos y restaurar los dos principios básicos y dominantes del estilo clásico: la *latinitas* y la *elegantia*, es decir, el correcto y refinado uso de una lengua pura y genuina. En este sentido, al plantear la latinización de los apellidos españoles⁵⁴ y, en consecuencia, su flexión, Peramás apunta a destacar, por un lado, el problema del barbarismo (*barbara illa*)⁵⁵ y a evitar la anfibología de la cláusula, por otro. Sin embargo, aclara que para preservar el origen y la desinencia de los mencionados apellidos, en algunos casos los ha incluido sin apelar a la flexión.

En el caso de los nombres de lugares o ciudades americanas sigue la norma del latín, pues los asimila a los lugares desconocidos para los romanos, y vuelve a recurrir al ejemplo o testimonio de los autores latinos para legitimar y avalar su postura:

⁵⁴ Los nombres de los autores -y en muchos casos los apellidos- están latinizados, sin tener en cuenta el origen del autor. Así Carolus reemplaza a Carlos, Carlo, Charles; Stephanus, a Esteban, Stefano, Stéphane; Iacobus, a Jacobo, Santiago, Jacques, James; y así lo demás. El nombre Luis se latiniza a veces como Aloisius o Aloysius, y a veces como Ludovicus. Los que empiezan con J (confundida con I), siguen caminos etimológicos: Jerónimo y Jacinto pasan a ser Hieronymus y Hyacinthus; Juan y José, Ioannes y Iosephus. La latinización de los apellidos es arbitraria y desapareja, y con frecuencia se limita al agregado de una desinencia en "-us".

⁵⁵ Algunos nuevos objetos, instituciones, ideas, fueron expresadas por nuevas palabras o por un nuevo significado dado a una vieja palabra (*parlamentum, tabacum, chocolata, caffaeum*).

Inde ferme in reddendis rerum americanarum nominibus praestiti, consulens semper suauitati quam uulgatis acceptionibus priorem habui. Dicunt ferme urbem Boni Aeris: malo Bonas Auras dicere. Id conformius est antiquis illis formis Aquas sextias, Fossam clodiam, aliis. Inflectere autem peregrina et ignota romanis nomina tam opus est, ut scribi omnino latine sine istis inflectionibus non possit: id quod possem confirmare testimoniis omnium scriptorum aetatis aureae: qui cum barbarorum hominum et locorum nomina ubi bella gessit PR reddunt, romana semper inflexione reddunt ut in Caesaris Bello Gallico et in Livii libris omnibus uidere licet.

De ahí que comúnmente en la traducción de los sustantivos americanos me destaqué por preservar la suavidad que siempre tuve en cuenta antes que las acepciones habituales. En general dicen ciudad de *Boni Aeris*: yo prefiero decir *Bonas Auras*. Esto concuerda con aquellas formas antiguas: *Aguas Sextias*, *Fossam Clodiam*, entre otras. Para los romanos flexionar los sustantivos extranjeros y desconocidos es tan necesario que es absolutamente imposible escribir en latín sin estas flexiones, hecho que podría confirmar en los testimonios de todos los escritores de la edad dorada, quienes cuando traducen los nombres de los pueblos bárbaros y los lugares a donde el pueblo romano ha llevado la guerra, siempre los traducen con la flexión romana, como se puede ver en la Guerra de las Galias de César y en la obra de Livio.

Este pasaje, sobre todo, pone de manifiesto la relevancia de los modelos, la cualidad de la *latinitas* y el concepto anomalista de la lengua que impedía apartarse del uso que los autores clásicos hubieran hecho de ella. Asimismo, cabe subrayar que, a diferencia de otros prólogos del s. XVIII,⁵⁶ en este no se hace mención del tópico lucreciano de la *egestas linguae latinae* y la dificultad de traducir en latín un nuevo mundo (*nouitas*).

En el párrafo final el jesuita se vale de las estrategias escriturarias propias del prólogo que se caracterizan por la fuerza perlocutiva⁵⁷ sobre el lector:

Quod si uos, socii dilectissimi, minus nossem, peterem ad extremum, ut mihi quidquid in his Ephemeridibus peccatum est, condonaretis. Sed precibus opus non est, monet

⁵⁶ Landívar en el *Monitum* de la *Rusticatio Mexicana* así se expresa: In argumento quippe adeo difficili omnia latino uersu ita exprimere, ut uel rerum ignaris sub aspectum cadant, arduum quidem est, ne dicam impossibile. (Pues expresar todo en verso acerca de tan difícil argumento, de modo que lo perciban aun los profanos, es por cierto ardua tarea, por no decir imposible).

⁵⁷ Cf. A. Caturla Viladot, *A orillas del texto. Por una teoría del espacio paratextual narrativo*, Barcelona, Universitat de Barcelona, s.a., p. 89.

uos satis natura uestra, et amor nostri: et cum Annus Patiens (sic enim inscribere uolui) Ephemerides nostrae sint, a uobis per se ipsae petunt patientes aures, patientes oculos. Si os conociera menos, queridísimos compañeros, os pediría por último que me perdonarais por los errores cometidos en estas efemérides. Pero no son necesarios los ruegos, vuestra naturaleza y nuestro amor os aconsejan lo suficiente y puesto que el *Annus patiens* (así en efecto quise titularlo) son nuestras Efemérides, os pido a través de ellas mismas oídos tolerantes, ojos tolerantes.

No se trata de llamar la atención de los *socii dilectissimi* incluidos como narratarios, sino de retenerlos a partir de la afectación de la modestia que apunta al *tópos* de la *captatio beneuolentiae*, es decir, a la necesidad de crear un clima de buena acogida y aceptación. Pese a los errores cometidos, Peramás conoce la naturaleza y el amor que mueve a sus compañeros, lo cual garantiza la efectividad de su solicitud: *patientes aures, patientes oculos*.

Uno de los principales argumentos de valorización del texto es la importancia del tema y, sobre todo, su originalidad y novedad. Sin embargo, en el caso que nos ocupa el discurso autoral de valorización recurre a la *excusatio propter infirmitatem*,⁵⁸ a partir de la cual el jesuita deja constancia de su incapacidad para presentarlo con el talento necesario a causa de las circunstancias vividas y la falta de recursos:

Quin id etiam meministis, me eas scripsisse sine libris quos siquid dubitassem consulerem: sine mensa ubi scriberem, sine otio et secessu strepentibus undique uel in nauigio uectorum uel in custodia militum uocibus et tamen scripta eiusmodi secessum scribentis et otia poscunt. Valete

Es mejor que recordéis también que escribí las efemérides sin libros a los cuales consultar si tenía dudas; sin mesa donde escribir; sin tranquilidad ni soledad, mientras resonaban voces por todas partes, ya en el barco de pasajeros, ya en el puesto de guardia de los soldados, pese a que esta clase de escritos requieren la soledad del escritor y su tranquilidad. Adiós.

La declaración de la impericia que podía tener lugar al principio o en el centro del discurso, en el texto de Peramás, aparece al final, en la cima de la conmoción de los afectos.⁵⁹

⁵⁸ Cf. Quint. *Inst.* 4.1.8.

⁵⁹ Cf. B. Mortara Garavelli, *Manual de Retórica*, Madrid, 1991. p. 73.

En este discurso dirigido a los *socii*, quienes aparecen predicados como *dulcissimi et dilectissimi*, el jesuita intenta posicionarse a través de lo que dice, y afirmarse anticipándose a las reacciones de los otros. Reformulando y anticipando, se esfuerza por controlar una interpretación que de hecho no puede dominar completamente.

Conclusión

Con miras a determinar la verdadera naturaleza del discurso liminar del *Annus Patiens*, hemos analizado su estructura retórica a la luz de la teoría epistolar y tomando en consideración las funciones prefaciales propuestas por G. Genette. No hay duda de que dicho discurso adopta el aparato externo de una epístola y un cierto tono confidencial propio del género. Sin embargo, el análisis nos permite concluir que el discurso liminar es un auténtico prólogo, cuya función apunta a garantizar una buena lectura de la obra y una mejor comunicación entre el autor y el receptor, marcando los límites del texto que presenta, definiendo su forma y su génesis y buscando retener al/los lector/es mediante su propia retórica. En palabras de A. Caturla Viladot,⁶⁰ la escritura del prólogo “es un acto de lenguaje gracias al cual el autor-o su figura- toma una posición respecto a un problema en concreto o [...] responde a algo dicho y a algo que está por decir.” El discurso “prologal” del *Annus Patiens* se presenta, pues, como el espacio en el que Peramás despliega las estrategias destinadas a asegurar definiciones contextuales y controlar el proceso lector, o dicho de otro modo, como un paratexto textualizado⁶¹ que lleva en sí su propia teoría y reflexión.

Ediciones

J. Boero, *Menologio di pie memorie d'alcuni religiosi della Compagnia di Gesù*, Roma, 1859.

G. Furlong, *José Manuel Peramás y su Diario del Destierro*, Buenos Aires, Librería del Plata, 1952.

⁶⁰ A. Caturla Viladot, Op. cit. p. 90.

⁶¹ Cf. A. Deremetz, *Le miroir des Muses. Poétiques de la réflexivité à Rome*, Paris, PUF, 1995, p. 82.

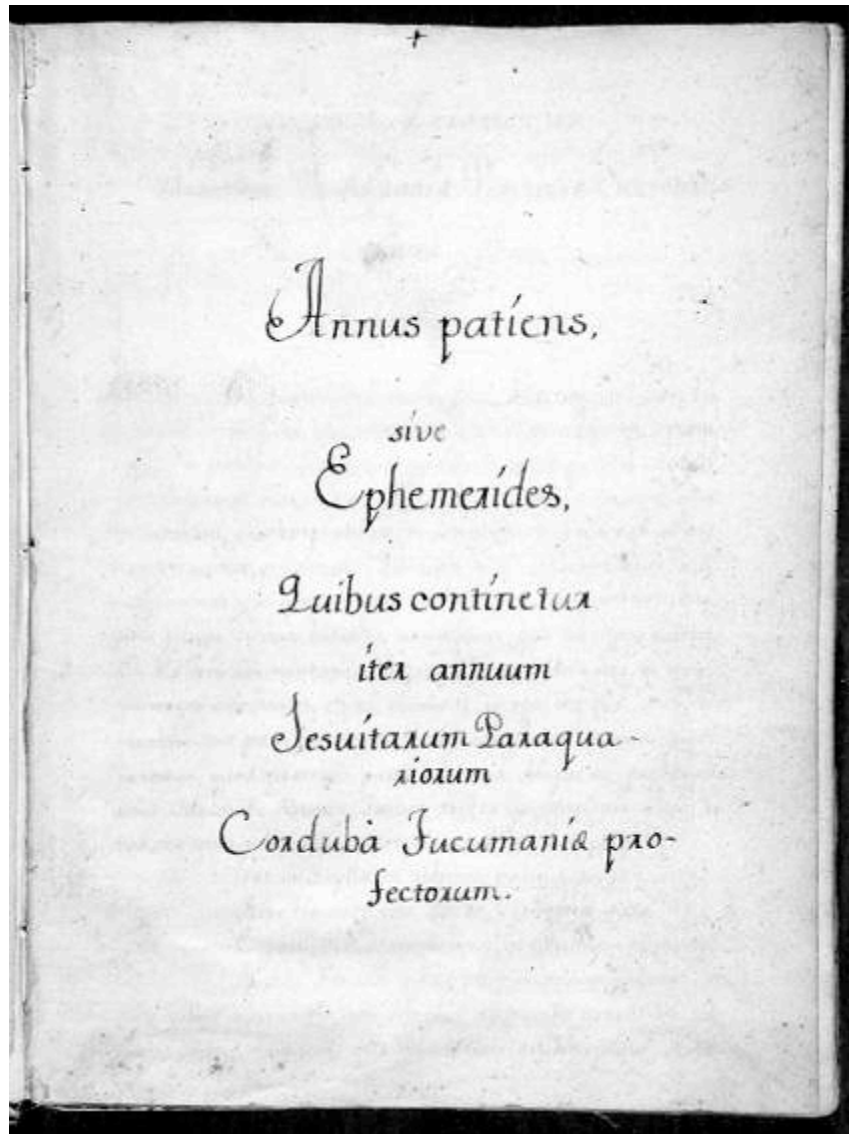
- J. Peramás, *Diario del Destierro*, prólogo de Lila Perrén de Velasco, Córdoba, Colección Jesuitas, 2004.
- J. Peramás, *Jhs. Narración de lo sucedido a los Jesuitas del Paraguai desde el día de su arresto hasta la ciudad de Faenza en Italia en carta de 24 de Diciembre 1768, escrita en Turín a un Señor Abate de la ciudad de Florencia*.
- J. Peramás, *Annus patiens siue Ephemerides quibus continetur iter annum Jesuitarum Paraquariorum Corduba Tucumaniae profectorum*.

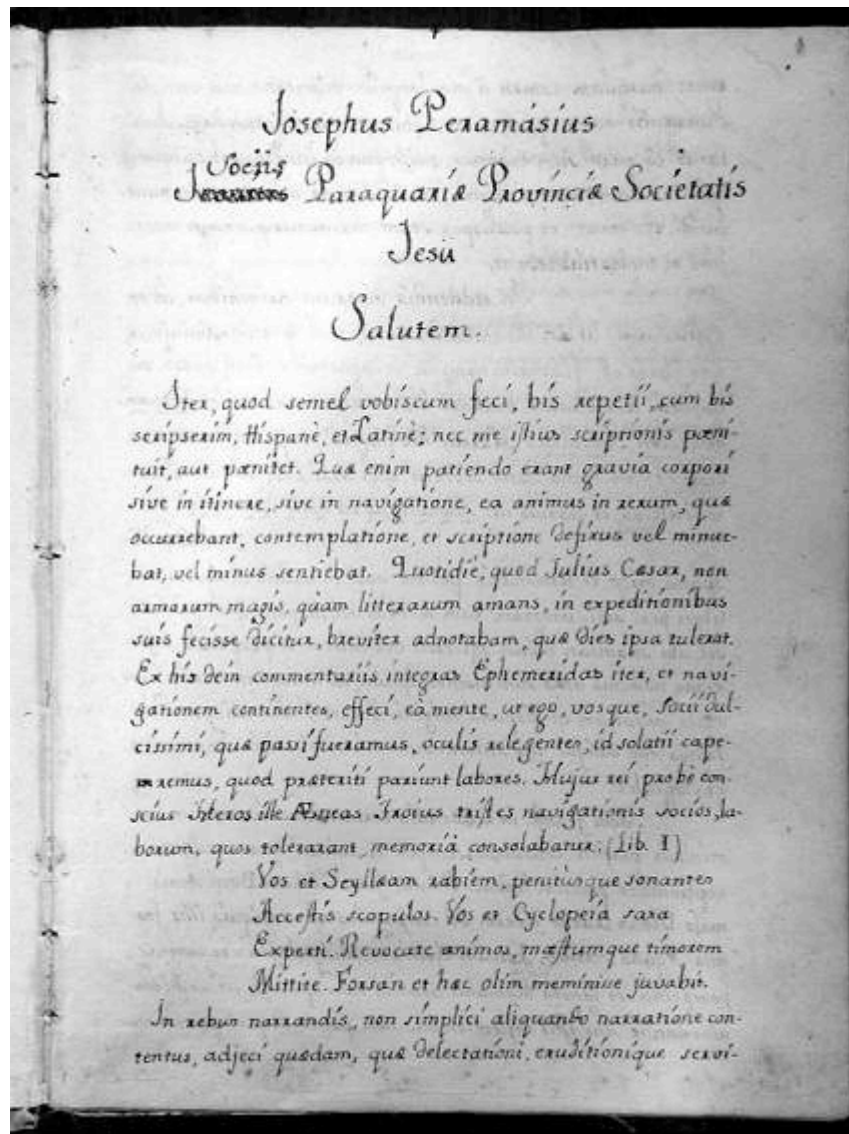
Bibliografía

- J. André, A. Hus, *La historia en Roma*, Madrid, Siglo XXI, 1975.
- S. Arroyo Redondo, “Aproximaciones teóricas al prólogo: su papel en la narrativa española reciente”, *Revista de Literatura* LXXVI. 151 (2014), 57-77.
- P. Baños, *El arte epistolar en el Renacimiento europeo 1400-1600*, Bilbao, Publicaciones de la Universidad de Deusto, 2005.
- M. Casquero, “Epistolografía romana”, *Helmántica* 34. 103-105 (1983), 377- 406.
- C. Castillo, “La epístola como género literario de la Antigüedad a la Edad Media”, *Estudios Clásicos* 73 (1974), 427- 442.
- A. Caturla Viladot, *A orillas del texto. Por una teoría del espacio paratextual narrativo*, Barcelona, Universitat de Barcelona, s.a.
- A. Cayuela, *Le paratexte au siècle d’or*, Genève, Librairie Droz, 1996.
- G. Constable, *Letters and Letter-collections*, Belgique, Editions Brepols, 1976.
- P. Cugusi, “L’epistolografía. Modelli e tipologie di comunicazione”, en G. Cavallo, P. Fedeli, A. Giardina (edd.) *Lo spazio letterario di Roma antica II. La circolazione del testo*, Roma, Salerno Editrice, 1989, pp. 379-419.

- A. Deremetz, *Le miroir des Muses. Poétiques de la réflexivité à Rome*, Paris, PUF, 1995.
- I. Fernández de Arrillaga, “Profecías, coplas, creencias y devociones de los jesuitas expulsos durante su exilio en Italia”, *Revista de Historia Moderna* 16 (1997), 83-98.
- R. García Cárcel, “Los jesuitas y la memoria histórica”, en J. Beltrán (ed.), *La Compañía de Jesús y su proyección mediática en el mundo hispano durante la Edad Moderna*, Madrid, Silex, 2010, pp. 15-21.
- G. Genette, *Umbrales*, México, S.XXI, 2001.
- E. Giménez López, M. Martínez Gomis, “La llegada de los jesuitas expulsos a Italia según los diarios de los Padres Luengo y Peramás”, en E. Giménez López (ed), *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles*, Alicante, 1997, pp. 197-211.
- E. Giménez López, M. Martínez Gomis, “Los diarios de exilio de los jesuitas de la Provincia de Andalucía”, en E. Giménez López (ed), *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1997, pp. 115-160.
- F. Guzmán Rubio, *Los relatos de viaje en la literatura hispanoamericana: Cronología y desarrollo de un género en los siglos XIX y XX*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2013.
- J. Ijsewijn, D. Sacré, *Companion to Neo-Latin Studies*, Leuven, Leuven University Press, 1998.
- B. Mortara Garavelli, *Manual de retórica*, Madrid, Cátedra, 1991.
- C. Page, *Relatos desde el exilio. Memorias de los jesuitas expulsos de la antigua Provincia del Paraguay*, Asunción, Servilibro, 2011.

- V. Pérez Custodio, “Algunas consideraciones en torno a los prólogos en las retóricas neolatinas, en J. Hernández Guerrero (ed.), *Retórica y Poética*, Cádiz, Seminario de Teoría de la Literatura, 1991, pp. 209-220.
- A. Porqueras Mayo, *El prólogo como género literario. Su estudio en el siglo de oro español*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1957.
- R. Scabin, “A correspondencia jesuítica e a vivência religiosa dos colonos do planalto paulista (1549-1588)”, São Paulo, 2012.
- K. Spang, *Géneros Literarios*, Madrid, Síntesis, 1993.
- A. Tripet, *Montaigne ou l’art du prologue au 16 ème siècle*, Paris, Champion, 1992.





sent: nusquam tamen à viâ longius divexans, nisi cum de
Iucarumis narro, quod, credo, vobis non est injucundum. Imita-
tus eâ parte sum viatores, qui, si qua in itinere, urbibusque,
quâ trahunt, notata digna, et admiranda occurrunt, cequant
avidè, et notant; et paulisper utant, moranturque, ut itinèris
hâc se molestias levent.

In reddendis viatorum nominibus, id se-
cutus sum, ut ad vitandam asperitatem, qua in nominibus
non flexis est, flexerim nomina, et cognomina. Cui, quæro, si
quidem aures habes, barbata illa, et aspera non sint: Fernan-
tes dixit Gonzalez. Mæreat hic lingua, stupeant aures, nec
cesse est; nec mens satis divinât, uter utri æm dixerit. Iu-
to dulcius, et clarius id: Ferdinandus id dixit Gonzales?

Sed ne Hi-
spana origo, et terminatio periret, quod in multis scriptorum
libris fieri vidi, integram eam reddidi vel in principio periodi,
vel ubi suavitati minus officeret, vel vultem, si perpetuâ infle-
xione nominis usus sum, nomen ipsum ad marginem dedari: quo
raris consultum est Hispanæ origini. Quare Ferdinandus, et Gon-
zales non ubique ius sonant: sunt etiam alicubi Fernandez,
et Gonzalez.

Idem fecimè in reddendis sexum Americanarum no-
minibus præstiti, consulens, semper suavitati, quam vulgari ac-
ceptionibus præterem habui. Dicunt fecimè urbem Boni Axis:
malo Bonas Auxas dicere. Id conformius est antiquis illis for-
mis Aquas sanctas, Passam lodiam, aliis. Inflectere autem
perceptiva, et ignota Romanis nomina tam opus est, ut se sibi an-
nino Latine sine istis inflectionibus non possit id quod possem con-

